



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUJICIAL DE
GUAYABAL DE SÍQUIMA

Calle 3 No. 4 – 47 – Teléfono 3192668148 – 3177986689
Correo Institucional: jprmpalgsiquima@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Guayabal de Siquima (Cundinamarca), 5 de febrero de 2024. Señora Juez, le informo que la audiencia programada para el próximo 12 de febrero debe ser reprogramada, debido a que se cruza con el permiso que le fue concedido por el Tribunal Superior de Cundinamarca para esta fecha.

Sírvase Proveer.

Juan Daniel Rodríguez González
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
DE GUAYABAL DE SÍQUIMA (CUNDINAMARCA)
Guayabal de Siquima (Cundinamarca), 5 de febrero de 2024

Referencia.	225328 40 89 001 2021 00009900
Naturaleza del proceso	Responsabilidad Extracontractual
Demandante	Sandra Patricia González Mendez
Demandado	Alvaro Ernesto Rojas

Visto el informe secretarial que antecede y verificada la necesidad de reprogramar la audiencia prevista para el próximo 12 de febrero, se señala como nueva fecha para llevar a cabo el acto procesal, el día 6 de marzo de 2024, a partir de las 10 de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
MARÍA TERESA VERGARA GUTIÉRREZ
JUEZ

Firmado Por:



GP 059-1

SC3780-1

Maria Teresa Vergara Gutierrez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Guayabal De Siquima - Cundinamarca

Juan Daniel Rodriguez Gonzalez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Guayabal De Siquima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3708c0a6f3448c469ffe90f0f3e6c0c75abb9e903da92a2d9e1859512c30ef9**

Documento generado en 05/02/2024 04:04:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>